

cosechero della quala siembra y cultiva
 afuorta con mucho gasto aquiener. Ni dente
 ignotario que el Comprador sea de uafas de fus
 Verdadero Precio el de la dha ypu sicion como
 lo Sabe en la dho de pax ciento y que es
 certissimo que fumag Reyn informado no
 sea de seruir que los labradores que se dha sentan
 con el dho futo por falta de total mente el de
 que y seuada en el termino de su dha yauer
 nella continua esterilidad paguen Panexauer
 ynpusiciones del dho futo que serian de maff
 de Reyno por ciento y Sabe en contra los
 dho Labradores que no pueden tener salida
 ni uenta del dho futo en esta ni en otra de los
 Reynos de castilla sino para lo eliano con
 quele es preciso pagar las dhas ynpusiciones
 minorando las lo preciso futo del dho futo
 a lo dar m sede cuenta a fumag de lo de
 lo suso dho y comparecer de a bogado de la
 corte se piente pida el remedio y suspencion
 de la dha cobranca ya vendamiento y se
 en que esta diligencia a diez fernandez
 de la nra. de mingo que ha am a negocios de la
 Ciudad

[Handwritten flourish]

